



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

EXP-UNC: 0002268/2011

VISTO:

01 MAR 2011

Lo solicitado en las presentes actuaciones por el Departamento de Farmacia en el sentido que se designe interinamente a la Lic. en Qca. Farm. Gisele Emilse Miana en un cargo Profesor Asistente (DS) del mencionado Departamento.-

ATENTO:

A l VºBº otorgado por el Consejo Departamental;  
A que existe la disponibilidad del cargo;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E :

**Artículo 1º.-** Designar interinamente a partir del **01-04-2011** y hasta el **31-03-2012**, o antes si el cargo es provisto por concurso, a la Lic. en Qca. Farm. Gisele Emilse **MIANA (Legajo 45.216)** en un cargo de **Profesor Asistente (DS) -código 115-** del Departamento de Farmacia.-

**Artículo 2º.-** La Lic. Gisele Miana deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

**Artículo 3º.-** Tómesese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

RESOLUCIÓN Nº **88**  
AC.ee.

Prof. Dr. ~~...~~ M. CANABOS  
SECRETARIO ACADÉMICO  
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS  
DECANA  
Facultad de Ciencias Químicas - UNC